
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES NIT. 890.704.988-2 LIBANO - TOLIMA	Pág. 1 de 6
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL N° RE-016-2021 - CUYA CUANTIA NO SUPERA LOS 20 SMLMV	

De acuerdo a lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

El retorno a clases a la presencialidad se torna bajo la modalidad de alternancia impartiendo medidas de “aislamiento preventivo obligatorio” y que entro en vigencia el “asilamiento selectivo con distanciamiento individual responsable”, por tal razón el servicio de educación en casa pasa a ser una presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad dentro de la comunidad educativa.

Con fundamento a lo anterior la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES**, requiere la adquisición de suministros consistente en elementos de ferretería, siendo necesaria la contratación de una persona natural o jurídica para que suministre estos elementos y que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y objetivos en pro del desarrollo y funcionamiento de la institución.

IMPACTO INSTITUCIONAL

Según el Decreto 420 de marzo 18 de 2020, emitido por el Ministerio del Interior, donde se imparten instrucciones en materia de orden público debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, en su artículo 3, establece el toque de queda de niños, niñas y adolescentes, siendo esta la población que en su mayoría es atendida por las Instituciones Educativas del País, que nos obliga al trabajo académico en casa y adelantar las acciones pedagógicas de Flexibilización del currículo y el plan de estudios.



REGULATORIO

Decreto 1290 de 2009.

TECNICO:

Objetivo General:

Conservación y funcionamiento del mobiliario, para la prestación de un servicio con calidad al sector educativo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES NIT. 890.704.988-2 LIBANO - TOLIMA	Pág. 2 de 6
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL N° RE-016-2021 - CUYA CUANTIA NO SUPERA LOS 20 SMLMV	

Objetivo Específico:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS CONSISTENTE EN ELEMENTOS DE FERRETERÍA, REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PUPITRES Y OTROS MOBILIARIOS NECESARIOS EN LA INSTITUCIÓN.

FICHA TECNICA:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PUPITRES Y OTROS MOBILIARIOS				
ITEM	CONCEPTO	COD UNSPSC	UN. MEDIDA	CANT
1	JUEGO DE 8 BROCAS PROFESIONALES PARA MADERA (1/8", 5/32", 3/16", 7/32", 1/4", 9/32", 5/16" Y 3/8") CON PUNTAS GUÍA PARA ARRANQUES PRECISOS.	27112845	UNIDAD	2
2	JUEGO DE BROCAS PARA PARED SET X 7 (1/8" - 5/32" - 3/16" - 7/32" - 1/4" - 5/16" - 3/8")	27112845	UNIDAD	2
3	PUNTILLA CON CABEZA 2" PARA MADERA	31162007	LIBRA	2
4	PUNTILLA CON CABEZA 2½" PARA MADERA	31162007	LIBRA	2
5	PUNTILLA CON CABEZA 1" PARA MADERA	31162007	LIBRA	2
6	PUNTILLA 1 ½" ACERO MURO CONCRETO	31162004	LIBRA	2
7	BROCHA PROFESIONAL MONA 6" PULG MANGO AZUL	31211904	UNIDAD	3
8	BROCHA PROFESIONAL MONA 3" PULG MANGO AZUL	31211904	UNIDAD	3
9	BROCHA PROFESIONAL MONA 2½" PULG MANGO AZUL	31211904	UNIDAD	3
10	PEGANTE PARA MADERA TIPO COLBON X 4000 GRAMOS	31201610	UNIDAD	2
11	TORNILLOS PUPITRE DE 2" CABEZA PLANA CON TUERCA X 100 UNIDADES	31161508	PAQUETE	2
12	ARANDELA PLANA DE 1/2" Zincado x 100und	31161807	PAQUETE	1
13	ALICATE DE 6 PULGADAS EN ACERO MANGOS ANTIDESLIZANTES. MEDIDAS ANCHO 5.7CM, LARGO 16 CM	27112125	UNIDAD	1
14	FLEXOMETRO DE 5 MTS	27111801	UNIDAD	1
15	PINTURA EN ACEITE AMARILLO MAQUINA	31211505	GALON	16
16	PINTURA EN ACEITE CAOBA	31211505	GALON	10
17	PINTURA EN ACEITE AZUL MAR	31211505	GALON	2
18	PINTURA EN ACEITE GRIS HUMO	31211505	GALON	6



19	PINTURA EN ACEITE BLANCA	31211505	GALON	8
20	PINTURA EN ACEITE VERDE PRIMAVERAL	31211505	GALON	1
21	LAMINA TRIPLEX 15 mm (1.22x2.44mt)	11122000	UNIDAD	2
22	LAMINA TRIPLEX 12 mm (1.22x2.44mt)	11122000	UNIDAD	1
23	TINER	31211801	GALON	2
24	BARNIZ BRILLANTE	31211803	GALON	5
25	ANTICORROSIVO VERDE	31211518	GALONES	2
26	RODILLO 9" PROFESIONAL FELPA ACRÍLICA	31211906	UNIDAD	5

Embalaje

Los productos deben estar debidamente empacados según cantidades al momento de su entrega.

Lugar de ejecución o entrega



Los materiales y suministros deben entregarse bien empacados y sellados según sea el embalaje.

- La entrega de los materiales será en la sede principal de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, ubicada en Calle 5 No 3-04 B/ San Antonio del municipio de Líbano – Tolima.
- El Contratista se encargará de llevar el personal necesario para el respectivo descargue de los materiales.

Nº de Docentes beneficiarios	Nº de directivos y Administrativos beneficiarios	Nº de Estudiantes beneficiarios
40	10	1.200

Cronograma

Actividad	DIAS			
	1	2	3	4
Entrega de los Materiales				X

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES NIT. 890.704.988-2 LIBANO - TOLIMA	Pág. 4 de 6
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL N° RE-016-2021 - CUYA CUANTIA NO SUPERA LOS 20 SMLMV	

ESTUDIO DE LA OFERTA

La Institución Educativa analizo la oferta del escenario comercial en el ámbito local, identificando los siguientes proveedores en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, con las siguientes características:

RAZON SOCIAL	NIT	ACTIVIDAD ECONOMICA (CIU V 4)	TIPO DE SOCIEDAD
DIEGO MALAVER BURITICA	93.390.050-9	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados. 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	Persona Natural
JHON ALEXANDER HUEPA OSPINA	14.139.363-8	8020 Actividades de servicios de sistemas de seguridad 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco 4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y	Persona Natural



		productos de vidrio en establecimientos especializados	
--	--	--	--

RIESGOS PREVISIBLES

Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.*

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, CONPES 3714 del 1 de diciembre de 2011 y el *Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación* expedido por Colombia Compra Eficiente; la I.E. procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos previsibles del futuro contrato objeto del presente proceso de selección, así:

Número	Clase	Fuente	Etaba	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia			Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
						Probabilidad	Impacto	Impacto					Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Suspensión temporal	Posible	Moderado	Puede ocurrir en cualquier momento futuro	Riesgo Alto	Entidad - Contratista	Revisar procesos	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad - Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Reuniones	Cada 2 días
2	General	Interno	Planeación - Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como: (i) La insuficiencia del presupuesto oficial; (ii) Del plazo del contrato.	Suspensión temporal	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	Entidad	Revisar procesos	Raro	Insignificante	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días



ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para determinar el valor del presupuesto oficial del futuro proceso de selección, se realizaron solicitudes de cotización a diferentes proveedores del sector analizado, recibiendo de ellos tales cotizaciones y procediendo a su análisis a partir de la fórmula matemática de la media aritmética, así:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PUPITRES Y OTROS MOBILIARIOS								
ITEM	CONCEPTO	UN. MEDIDA	CANT	Cot. 1 DIEGO MALAVER		Cot. 2 JHON A. HUEPA		PROM/TOTAL
				V/UNITARIO	V/TOTAL	V/UNITARIO	V/TOTAL	
1	JUEGO DE 8 BROCAS PROFESIONALES PARA MADERA (1/8", 5/32", 3/16", 7/32", 1/4", 9/32", 5/16" Y 3/8") CON PUNTAS GUÍA PARA ARRANQUES PRECISOS.	UNIDAD	2	56.000	112.000	68.000	\$ 136.000	\$ 124.000
2	JUEGO DE BROCAS PARA PARED SET X 7 (1/8" - 5/32" - 3/16" - 7/32" - 1/4" - 5/16" - 3/8")	UNIDAD	2	49.000	98.000	55.000	\$ 110.000	\$ 104.000
3	PUNTILLA CON CABEZA 2" PARA MADERA	LIBRA	2	7.000	14.000	9.000	\$ 18.000	\$ 16.000
4	PUNTILLA CON CABEZA 2½" PARA MADERA	LIBRA	2	7.000	14.000	9.000	\$ 18.000	\$ 16.000
5	PUNTILLA CON CABEZA 1" PARA MADERA	LIBRA	2	4.500	9.000	6.500	\$ 13.000	\$ 11.000
6	PUNTILLA 1 ½" ACERO MURO CONCRETO	LIBRA	2	9.950	19.900	9.500	\$ 19.000	\$ 19.450
7	BROCHA PROFESIONAL MONA 6" PULG MANGO AZUL	UNIDAD	3	24.000	72.000	25.000	\$ 75.000	\$ 73.500
8	BROCHA PROFESIONAL MONA 3" PULG MANGO AZUL	UNIDAD	3	10.500	31.500	10.500	\$ 31.500	\$ 31.500
9	BROCHA PROFESIONAL MONA 2½" PULG MANGO AZUL	UNIDAD	3	9.800	29.400	9.500	\$ 28.500	\$ 28.950
10	PEGANTE PARA MADERA TIPO COLBON X 4000 GRAMOS	UNIDAD	2	49.000	98.000	52.000	\$ 104.000	\$ 101.000
11	TORNILLOS PUPITRE DE 2" CABEZA PLANA CON TUERCA X 100 UNIDADES	PAQUETE	2	25.000	50.000	25.000	\$ 50.000	\$ 50.000
12	ARANDELA PLANA DE 1/2" Zincado x 100und	PAQUETE	1	26.000	26.000	25.000	\$ 25.000	\$ 25.500
13	ALICATE DE 6 PULGADAS EN ACERO MANGOS ANTIDESLIZANTES. MEDIDAS ANCHO 5.7 CM, LARGO 16 CM	UNIDAD	1	28.000	28.000	25.000	\$ 25.000	\$ 26.500
14	FLEXOMETRO DE 5 MTS	UNIDAD	1	25.000	25.000	25.000	\$ 25.000	\$ 25.000
15	PINTURA EN ACEITE AMARILLO MAQUINA	GALON	16	72.000	1.152.000	76.000	\$ 1.216.000	\$ 1.184.000
16	PINTURA EN ACEITE CAOBA	GALON	10	72.000	720.000	76.000	\$ 760.000	\$ 740.000
17	PINTURA EN ACEITE AZUL MAR	GALON	2	72.000	144.000	76.000	\$ 152.000	\$ 148.000
18	PINTURA EN ACEITE GRIS HUMO	GALON	6	72.000	432.000	76.000	\$ 456.000	\$ 444.000
19	PINTURA EN ACEITE BLANCA	GALON	8	72.000	576.000	76.000	\$ 608.000	\$ 592.000
20	PINTURA EN ACEITE VERDE PRIMAVERAL	GALON	1	72.000	72.000	76.000	\$ 76.000	\$ 74.000
21	LAMINA TRIPLEX 15 mm (1.22x2.44mt)	UNIDAD	2	143.000	286.000	140.000	\$ 280.000	\$ 283.000
22	LAMINA TRIPLEX 12 mm (1.22x2.44mt)	UNIDAD	1	107.800	107.800	100.000	\$ 100.000	\$ 103.900
23	TINER	GALON	2	28.000	56.000	28.000	\$ 56.000	\$ 56.000
24	BARNIZ BRILLANTE	GALON	5	56.000	280.000	56.000	\$ 280.000	\$ 280.000
25	ANTICORROSIVO VERDE	GALONES	2	60.500	121.000	60.000	\$ 120.000	\$ 120.500
26	RODILLO 9" PROFESIONAL FELPA ACRÍLICA	UNIDAD	5	15.400	77.000	16.000	\$ 80.000	\$ 78.500
TOTALES					4.650.600		4.862.000	\$ 4.756.300

NOTA: Anexar las cotizaciones realizadas.

ORIGINAL FIRMADO
Hna. BEATRIZ ELENA DUQUE PINEDA
 Rectora(e)
 Ordenadora del Gasto – Ejecutor